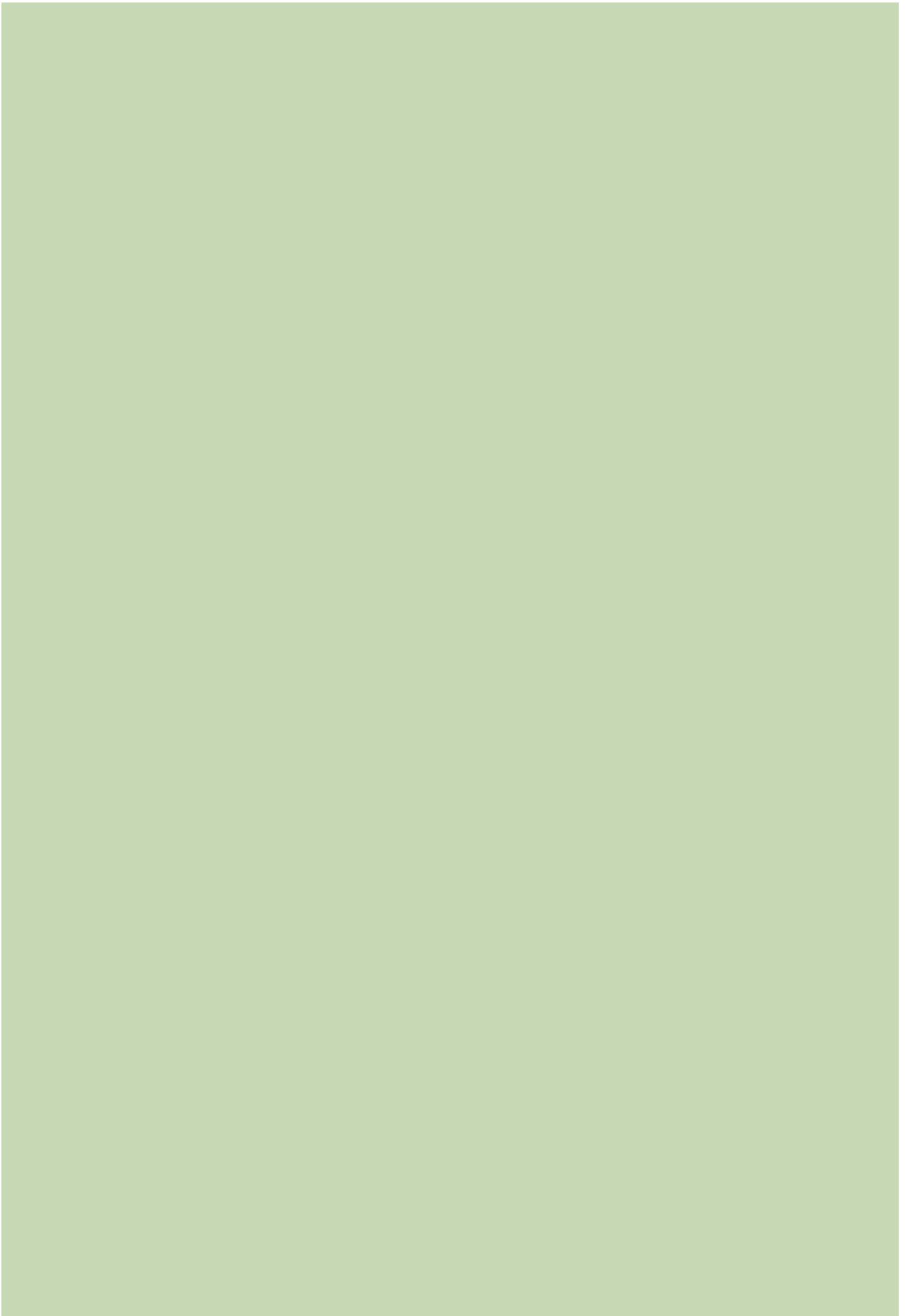


Capítulo 1

Características de la inserción laboral
de trabajadores y trabajadoras



La participación laboral femenina es un tema de estudio permanente en Chile. Ya en la década de los noventa se había llegado a la conclusión de que sin mediar un aumento significativo de la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, sería difícil mantener las tasas de crecimiento que permitirían llegar al Bicentenario de la República como un país desarrollado⁷. De allí, que la política pública fue orientada a facilitar la entrada de las mujeres al mundo del trabajo, lo que ha permitido, con los años, aumentar su participación en las actividades remuneradas.

A pesar de estos esfuerzos, dicha tasa es menor a la observada en otros países de la región, y notoriamente más baja a la que presenta la mayoría de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde).

En 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó la tasa de participación laboral femenina para América Latina en un 52,8%⁸, varios puntos porcentuales (p.p.) por sobre la tasa observada en el país, mientras que un informe elaborado por la Ocde en el mismo año, señaló que Chile debía hacer esfuerzos por aumentarla, por cuanto estaba muy por debajo del 63% observado en los países que la integran⁹.

En efecto, de acuerdo a los datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre agosto-octubre de 2011, el 47,7% de las mujeres tenía un empleo o estaba buscando uno; es decir, integraban la fuerza de trabajo del país. Sin embargo, aunque la tasa permanece baja, la presencia de las mujeres en el mundo laboral ha experimentado un incremento importante, considerando que en el trimestre diciembre-febrero de 1986 apenas alcanzaba a un 29,1%¹⁰.

Sin embargo, a pesar de este avance, sigue existiendo una brecha importante respecto de la participación laboral de los hombres, la cual, según este mismo informe, llegaba en el trimestre agosto-octubre de 2011 a un 73,5%, mientras que en diciembre-febrero de 1986 alcanzaba a 74,1%.

Estos antecedentes sirven para contextualizar la situación laboral de las mujeres que muestra la Encla 2011, encuesta que –si bien no mide el empleo, no siendo posible determinar a partir de ella la tasa de participación laboral femenina–, permite conocer cuál es el porcentaje de mujeres que integran la masa de ocupados, en las empresas que forman parte de su universo; esto es, en aquellas de cinco o más trabajadores.

7 Agosin M. "Proyecciones y escenarios de largo plazo para la economía chilena" en Osvaldo Sunkel (Editor) *Sustentabilidad ambiental del crecimiento económico chileno*, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 1997. No obstante, hay que señalar que acceder a dicho nivel implica varios otros factores.

8 Cepal (2011). *Anuario estadístico de América Latina y El Caribe*.

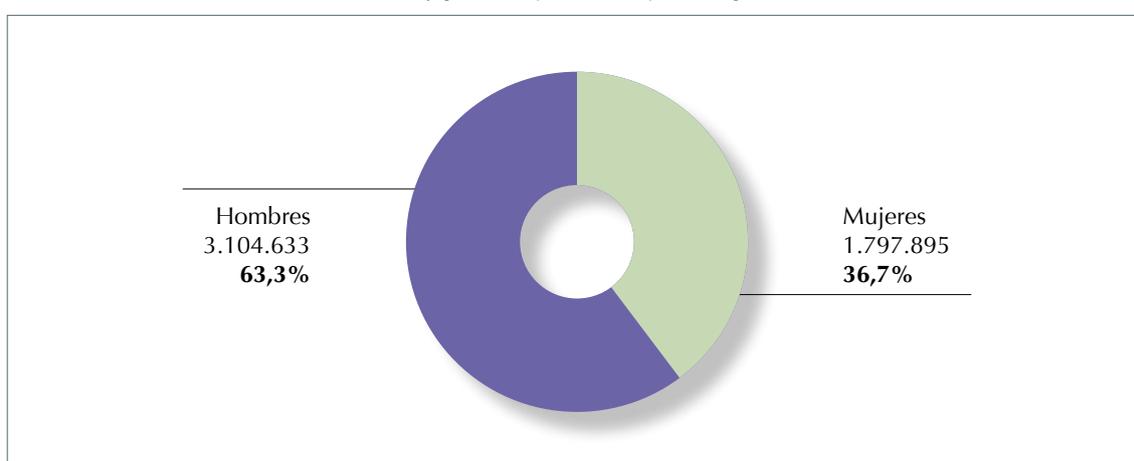
9 Ocde. "Mejores políticas para el desarrollo. Perspectivas Ocde sobre Chile", 2011.

10 Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Situación laboral de las mujeres ocupadas y las brechas salariales que inciden en la estructura ocupacional chilena", Santiago de Chile, diciembre 2011.

Los datos de la Encla 2011 indican que las mujeres representan un 36,7% de la masa de trabajadores contratados directamente por las empresas de cinco trabajadores o más. Esto significa que, en el momento de su aplicación, existía una masa de trabajadoras asalariadas en dichas empresas correspondiente a 1.797.895 mujeres. Por su parte, los hombres representan el 63,3% de esta masa laboral, sumando un total de 3.104.633 personas.

Comparadas estas cifras con las proporcionadas por la Encla 2008, es posible observar una diferencia de aproximadamente 4 p.p.: las trabajadoras representaban el 32,7% del total de trabajadores de empresas encuestadas; y los hombres, el 67,3%.

Gráfico 1
Número y porcentaje de trabajadores por sexo



Fuente: Encla 2011, Empleadores

Al analizar la distribución de hombres y mujeres en cada uno de los tipos de empresa, según su tamaño, puede constatar que mientras la participación de los trabajadores se empina, en general, por sobre el 60% en los distintos segmentos considerados (en el año 2008, superaba el 65%), la proporción de trabajadoras, aun cuando es minoritaria en todos ellos, alcanza su mayor proporción en los establecimientos de tamaño grande, llegando a un 40,9% de los allí ocupados (en 2008 solo ascendió a 35,1 %).

En el segmento de empresas medianas es donde los trabajadores exhiben un porcentaje de 73,8% (en 2008 alcanzó 72,7%) versus las trabajadoras que solo alcanzan el 26,2% de los ocupados (en 2008 llegaron a 27,3%).

Cuadro 10
Número y porcentaje de trabajadores por tamaño de empresa y sexo

Tamaño de empresa	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Microempresa	124.666	65,7%	65.217	34,3%
Pequeña empresa	522.495	68,7%	237.541	31,3%
Mediana empresa	612.448	73,8%	217.023	26,2%
Gran empresa	1.845.024	59,1%	1.278.114	40,9%
Total	3.104.633	63,3%	1.797.895	36,7%

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Al mirar la información en términos de la distribución de los trabajadores según sexo, por tamaño de empresa, resalta el hecho que en las grandes unidades es donde se concentra una mayor proporción de mujeres (71,1%). En el año 2008, el 53,9% de todas las asalariadas del universo de empresas de la Encla estaba en este segmento.

Cuadro 11
Distribución de trabajadores por tamaño de empresa, según sexo

Tamaño de empresa	Hombres	Mujeres
Microempresa	4,0%	3,6%
Pequeña empresa	16,8%	13,2%
Mediana empresa	19,7%	12,1%
Gran empresa	59,4%	71,1%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Encla 2011, Empleadores

La distribución según sexo por rama de actividad económica muestra que el empleo femenino está concentrado en tres de ellas: Actividades Inmobiliarias, Comercio y Enseñanza, las que concentran al 57,4% de las trabajadoras.

A diferencia del año 2008, esta vez no figura la Industria Manufacturera entre las tres ramas de mayor concentración femenina, siendo ocupado su lugar hoy por el sector de la Enseñanza. Y el empleo masculino está concentrado en la rama Actividades Inmobiliarias, seguido de Construcción e Industrias Manufactureras, involucrando al 56,6% de los trabajadores.

Al analizar la presencia de las trabajadoras esta vez al interior de cada una de las ramas de actividad económica, es posible constatar que son las ramas de la Enseñanza y los Servicios Sociales y de Salud en las que exhiben mayor proporción, seguidas más atrás por Hoteles y Restaurantes. En todas ellas, las mujeres superan a los hombres¹¹. Por su parte, ellos muestran proporciones similares en las diferentes ramas (con ciertas excepciones¹²) y tienen especial presencia en la Construcción (92,4%).

Estas cifras permiten apreciar la segmentación horizontal existente en el mercado de trabajo, que legitima la influencia de los roles de género, modelando las preferencias de las personas para ocupar determinados sectores de actividad. La situación no difiere sustancialmente de lo observado en el año 2008 toda vez que, en aquella oportunidad, junto a los Servicios y la Enseñanza, la tercera rama con mayor proporción de mujeres era la de Intermediación Financiera, seguida por la de Hoteles y Restaurantes.

En el año 2008, los hombres también se repartían equilibradamente en las distintas actividades económicas, con especial presencia (sobre 90%) en Explotación de Minas y Canteras y Construcción.

11 La concentración está calculada sobre la distribución por rama; mientras que la proporción está calculada sobre la base de la distribución por sexo, según rama. En la primera, el total corresponde al conjunto de las ramas, y en la segunda a cada rama.

12 Es el caso de Servicios Sociales y de Salud (24,2%), Enseñanza (21,7%) y Hoteles y Restaurantes (39%), las únicas donde representan menos del 50% del total de trabajadores.

Cuadro 12
Distribución porcentual de trabajadores por rama de actividad económica,
según sexo

Rama de actividad económica	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	215.077	75,2%	70.972	24,8%
Pesca	30.316	80,6%	7.301	19,4%
Industrias manufactureras	468.287	74,8%	157.654	25,2%
Construcción	505.977	92,4%	41.377	7,6%
Comercio al por mayor y menor	384.893	58,8%	269.373	41,2%
Hoteles y restaurantes	77.642	39,0%	121.212	61,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	233.686	81,3%	536.31	18,7%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	784.236	59,8%	527.052	40,2%
Enseñanza	65.291	21,7%	235.444	78,3%
Servicios sociales y de salud	23.902	24,2%	74.836	75,8%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	142.650	54,9%	116.960	45,1%
Total	3.104.633	63,3%	1.797.895	36,7%

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones en ellas como para realizar una estimación
Fuente: Encla 2011, Empleadores

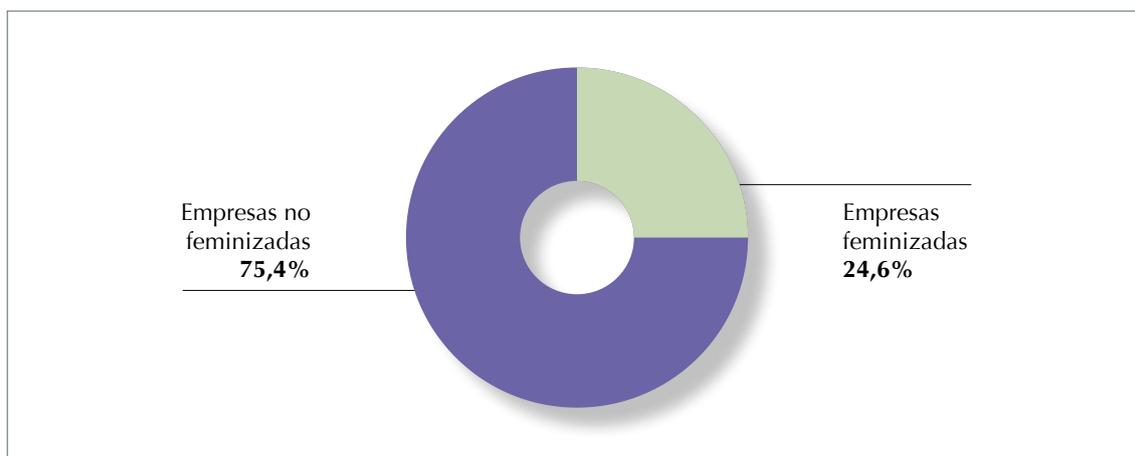
El análisis tanto de la cantidad como de la proporción de trabajadores y trabajadoras en las empresas de las distintas regiones del país, permite observar una concentración de ellos en establecimientos de la Región Metropolitana. Esto es esperable, dado que esta región aglutina el mayor número de unidades productivas y la mayor proporción de la población ocupada del país. Misma situación era la de 2008.

LAS EMPRESAS FEMINIZADAS

La Encla conceptualiza como empresa feminizada aquella en que más del 50% de la plantilla de trabajadores directamente contratados, corresponde a mujeres.

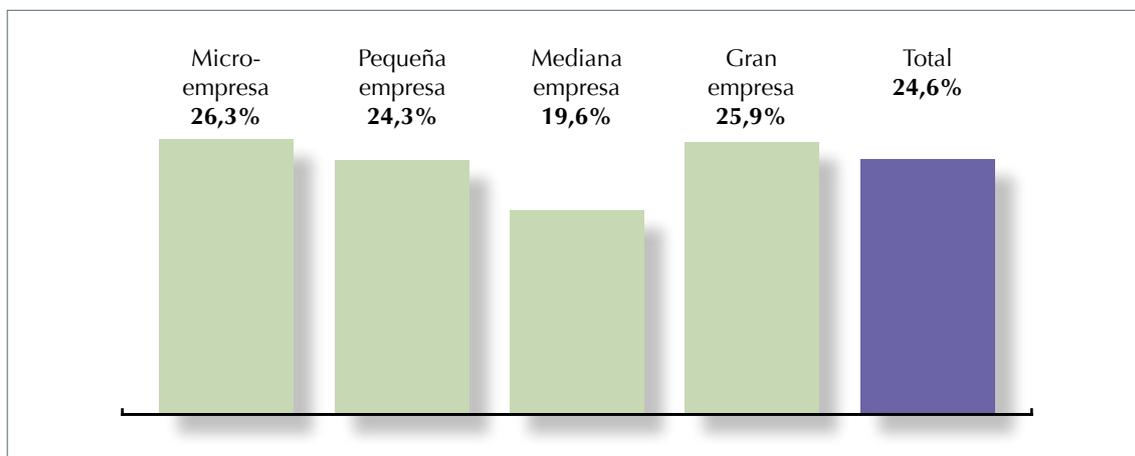
Esta versión 2011 encontró 19.641 empresas con esta composición, cifra que corresponde al 24,6% del total de empresas encuestadas, vale decir, en el universo de empresas del estudio, prácticamente una de cada cuatro tiene dicho carácter. En 2008 la proporción había sido levemente menor (23,5 %).

Gráfico 2
Empresas feminizadas y empresas no feminizadas (en porcentajes)



Fuente: Encla 2011, Empleadores

Gráfico 3
Proporción de empresas feminizadas según tamaño de empresa



Fuente: Encla 2011, Empleadores

Hay empresas feminizadas en todos los segmentos de tamaño utilizados por la Encla, tal como muestra el siguiente gráfico. Entre ellos presentan diferencias relativamente bajas: exceptuando el caso de la mediana empresa, que es donde hay una menor proporción de unidades feminizadas (19,6%), los restantes segmentos exhiben porcentajes estadísticamente similares.

En el año 2008, la situación era levemente diferente: la mediana empresa también concentraba un menor porcentaje de empresas feminizadas (20,9%), mientras que la grande tenía el mayor porcentaje de dichos establecimientos (30,4%). Así se puede apreciar una variación hacia el 2011. En las empresas grandes disminuyó en casi 5 p.p. la incidencia de unidades feminizadas, mientras que en la microempresa se vio aumentada en poco más de 4 puntos (en 2008 alcanzó 21,9%).

La feminización de las empresas varía ostensiblemente entre las ramas económicas y está asociada a la segmentación de género que presenta el mercado de trabajo. Es así como Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud son las únicas que efectivamente reúnen una proporción muy importante de empresas feminizadas (bordean 90%). En orden decreciente, en la rama de Hoteles y Restaurantes, las empresas feminizadas se acerca al 50%.

Estos datos son consistentes con lo señalado anteriormente respecto a que esos mismos sectores son los que muestran una mayor presencia de mujeres en el universo de trabajadores de la rama correspondiente. En este sentido, tanto al analizar en términos de universo de trabajadores en la rama, como en términos de la composición por sexo de los trabajadores de la empresa, las cifras corroboran el que son los más significativos desde el punto de vista de la presencia de mujeres.

Cuadro 13
Proporción de empresas feminizadas, según rama de actividad económica

Agricultura	8,0%
Pesca	2,8%
Industrias manufactureras	14,8%
Construcción	5,5%
Comercio	22,7%
Hoteles y restaurantes	48,4%
Transporte	3,7%
Actividades inmobiliarias	25,2%
Enseñanza	87,5%
Servicios sociales y de salud	86,7%
Otros servicios comunitarios y personales	37,1%
Total	24,6%

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones en ellas como para realizar una estimación

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Esta distribución ha cambiado poco respecto de la situación que describía la Encla 2008, por cuanto las ramas que hoy muestran los mayores porcentajes de empresas feminizadas son las mismas (Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud); y también lo son las que presentan la menor proporción de empresas feminizadas (Pesca y Construcción); sin embargo, la versión anterior de la encuesta arrojaba porcentajes incluso aún más bajos.

Finalmente, a nivel regional, los porcentajes de empresas feminizadas varían entre un 21,4% (Región Metropolitana) y un 36,9% (Antofagasta). La incidencia de las empresas con mayoría de mujeres no muestra diferencias demasiado sustantivas para el análisis.

Las variaciones aparecen, principalmente, entre las distintas ramas de actividad económica, tal como lo hemos visto antes, y constituye por ello una variable independiente más significativa que la región en que radican las empresas.